

**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN A
DESARROLLAR POR EL GDR CORREDOR DE LA PLATA EN CALIDAD DE
SOCIO-COORDINADOR DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN
“GEODIVERSIDAD EN ESPACIOS MINEROS: UNA OPORTUNIDAD”
CORREDOR DE LA PLATA Y GEODIVERSIDAD**

1.- Denominación del Proyecto y de la Actividad de Cooperación.

- Participación en el **Proyecto de Cooperación** “GEODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS MINEROS: UNA OPORTUNIDAD”.
- Denominación de la Actividad:
CORREDORPLATA Y GEODIVERSIDAD
- **Interterritorial.**
- **Presupuesto solicitado: 4.650,00 €**

2.-Temática.

A continuación se recogen las temáticas de cooperación recogidas en la Estrategias de Desarrollo Participativo del Grupo de Desarrollo Rural Corredor de la Plata, vinculadas con el Proyecto de Cooperación: “GEODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS MINEROS: UNA OPORTUNIDAD”.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CORREDOR DE LA PLATA:

PROYECTO DE COOPERACIÓN 1	Geodiversidad de espacios mineros: Una Oportunidad (L2.7)
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	Innovación. El proyecto contribuirá a la consecución del objetivo específico OE2.2: "Fomentar en la comarca la innovación en sectores distintos del agrario, alimentario y forestal". Para ello, promoverá la utilización de las nuevas tecnologías para la gestión inteligente del turismo minero en la comarca. Medio Ambiente. El proyecto contribuye a la consecución del objetivo específico OE 2.3. "Promover en la comarca la realización de inversiones y la adopción de prácticas en sectores distintos del agrario, alimentario y forestal que contribuyan a proteger el medio ambiente" a través de la reutilización de espacios mineros degradados. Lucha contra el cambio climático. La actuación contribuye a la consecución del objetivo específico OE 2.4. Favorecer en la comarca la realización de inversiones y la adopción de prácticas en sectores distintos del agrario, alimentario y forestal que contribuyan a luchar contra el cambio climático. Los espacios degradados mineros emiten negativamente afectando al cambio climático. La actuación del proyecto significa la disminución de ese impacto negativo en el cambio climático. Al incentivar la puesta en marcha de espacios degradados debido a la actividad minera se promociona e incentiva el reciclaje y la adopción de medidas que amortigüe los efectos sobre el cambio climático. Otro efecto importante de la implantación de este proyecto es la regeneración de espacios naturales y recuperación de biodiversidad Contribución a otros objetivos generales. De manera indirecta, el proyecto contribuirá, a su vez, a la consecución del OG3 "Recuperación, valorización, promoción y gestión sostenible del patrimonio comarcal".

Contribución a la lucha contra el cambio climático	Si	x	No		Descripción	
					La actuación contribuye a la consecución del objetivo específico OE 2.4. Favorecer en la comarca la realización de inversiones y la adopción de prácticas en sectores distintos del agrario, alimentario y forestal que contribuyan a luchar contra el cambio climático. Los espacios degradados mineros emiten negativamente afectando al cambio climático. La actuación del proyecto significa la disminución de ese impacto negativo en el cambio climático. Al incentivar la puesta en marcha de espacios degradados debido a la actividad minera se promociona e incentiva el reciclaje y la adopción de medidas que amortigüe los efectos sobre el cambio climático. Otro efecto importante de la implantación de este proyecto es la regeneración de espacios naturales y recuperación de biodiversidad	
Criterios de selección	- Nº de socios participantes - Vinculación con las necesidades del territorio. - Contribución a la Igualdad de género en la Zona Rural Leader - Contribución al fomento de la participación de la juventud rural en la zona Rural Leader. - Contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático en la Zona Rural Leader % de territorio Leader de Andalucía cubierto por la totalidad de los socios del proyecto. - Participación de socios no andaluces (Puntuación mínima para obtener la ayuda: 5 puntos)				Presupuesto previsto	35.000,00 €

Costes elegibles	1. Gastos destinados a la formación de actores y agentes locales, en la preparación de los proyectos e implementación de los proyectos de cooperación. 2. Gastos derivados de la contratación de servicios o asistencias técnicas, destinadas a desarrollar actividades formativas, realización de estudios, promoción de los proyectos de cooperación, etc. 3. Gastos derivados de la organización de actividades formativas: costes de personal docente, o dinamizadores, incluido su desplazamiento, alojamiento, manutención, materiales y suministros para las actividades, elaboración y/o publicación de material publicitario, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, aplicaciones informáticas, así como otros costes indirectos generales vinculados al desarrollo de la actividad con los servicios de mantenimiento, limpieza, seguridad y suministros de los locales donde se realicen las actividades formativas o de dinamización. 4. Gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de los miembros del equipo técnico de Grupo coordinador y el resto de grupos participantes. 5. Gastos de desplazamiento de los participantes en los procesos. No obstante, los gastos se estarán a lo dispuesto en la normativa reguladora de la Submedida 19.3				Correspondencia FEADER	6A "Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo" 6C "Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como su uso y calidad en las zonas rurales"
						Correspondencia MEC OT3. Mejorar la competitividad de las PYME; OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.
Pertinente al género	Si		No	X	Resumen del análisis del impacto de género	—
Impacto en la población joven	Si		No	X	Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven	De manera indirecta, el desarrollo del proyecto supondrá una oportunidad para el empleo de las personas jóvenes de la comarca.

Esta temática se enmarca en el Área Focal 6.b

3.- Descripción de los objetivos de la Actividad:

CORREDOR DE LA PLATA Y GEODIVERSIDAD

Los tres objetivos marcados con el desarrollo de esta Actividad de cooperación y con el proyecto “La Geodiversidad en los Espacios Mineros”, están relacionados de forma directa con la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) Corredor de la Plata y vinculados con las necesidades territoriales priorizadas en su ejecución y desarrollo. Los cuatro objetivos generales de nuestra EDL son:

1º Mejora de la competitividad del sector agrario, alimentario y forestal en la comarca del Corredor de la Plata, favoreciendo la innovación y promoviendo el empleo y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

2º.- Diversificación de la economía de la comarca, mediante el fomento del emprendimiento, la creación de nuevas empresas y la mejora de la competitividad y la sostenibilidad del tejido empresarial vinculado al sector industrial y de servicios, potenciando especialmente las actividades innovadoras, el uso de las TIC y las energías renovables, promoviendo el empleo y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

3º Recuperación, valorización, promoción y gestión sostenible del patrimonio comarcal.

4º Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población y fomentar la articulación de la sociedad comarcal en todos sus ámbitos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

A nivel de Proyecto, los tres objetivos marcados con el proyecto “La Geodiversidad en los Espacios Mineros”, están vinculados con las estrategias Locales de cada uno de los Grupos participantes y con los objetivos y necesidades territoriales priorizados en cada uno de ellos; concretamente son los siguientes:

Objetivo 1.- Buscar, analizar y mostrar la geodiversidad y las singularidades patrimoniales existentes en la Comarca Minera.

Objetivo 2.- Hacer que sus singularidades y su geodiversidad, se conviertan en una herramienta capaz de generar valor añadido para diferentes sectores de nuestras comarcas que ayuden en su desarrollo económico.

Objetivo 3.- Transferir nuestras experiencias y conocimientos, en la puesta en valor de espacios geodiversos a espacios mineros con características y objetivos similares.

Para el alcance de estos objetivos se ha desarrollado un plan de actividades y de actuaciones específico para la Comarca Corredor de la Plata que, vinculados con las actividades de nuestros socios y expresados en el Acuerdo de Cooperación, ha de contribuir a conseguir los objetivos planteados en el Proyecto Global.

En el presente Proyecto de Cooperación participan en calidad de socios cooperantes:

- **Grupo 1:** Asociación Para el Desarrollo Rural del Corredor de la Plata; NIF: CIF: G41695917 – Representado por D. José Antonio López Díaz con DNI: 28713326B Plza. De Los Pozuelos S/N – CP: 41860 – Gerena (Sevilla). corredorplata@corredorplata.es. 955782356.
- **Grupo 2:** Asociación Para El Desarrollo Rural del Andévalo Occidental. NIF: Representado por D. Pedro José Romero Rubio con DNI: 52225616E. Cl. Pepe Toronjo, nº2. 21520. Alosno (Huelva). gdr@adrao.com 959 396061
- **Grupo 3:** Asociación Para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto. NIF: G21302757. Representado por D. José Antonio Ayala Oporto, DNI: 75538884F, Cl, Concha Espina, nº 1. 21660. Minas de Riotinto. adr@cuenca-minera.com 959591184.
- **Grupo 4:** Asociación de Desarrollo Rural del Alto Guadiato. Representado por D. José Ignacio Expósito Prats NIF: 30211193ª. C/ Maestra, nº 36 Fuenteobejuna. 14290. Córdoba. gdrguadiato@guadiato.com 957 585 265

4.- Metodología.

La organización de la Actividad: *Corredor de la Plata y Geodiversidad*, participa del modelo metodológico implantado en el Proyecto de Cooperación y basada en la implementación de una metodología participativa donde cada uno de los socios cooperantes, ha decidido su forma de participación en la cooperación de acuerdo a las necesidades planteadas en cada uno de los territorios y en base a su adaptación a las Estrategias Locales Participativas Leader 2014-2020 diseñada para nuestro territorio.

En este sentido la Actividad: *Corredor de la Plata y Geodiversidad* se ha adaptado a las condiciones, actividades y actuaciones marcadas por El Proyecto de Cooperación, donde debemos tener presente que el GDR Corredor de la Plata actúa como cooperante de este.

En esta línea de trabajo, el GDR dirige las actividades comunes descritas en la cooperación, diseñadas con el propósito de mantener (a partir de un acuerdo de mínimos) la filosofía y el espíritu del Proyecto, para a continuación participar de un abanico de actividades adaptadas a las características abióticas, paisajísticas, culturales e históricas de nuestra comarca, pero sin perder el hilo conductor de la cooperación.

El establecimiento de un modelo de trabajo abierto y adaptable a las condiciones de cada uno de los participantes pretende desde la geometría variable, el enriquecimiento y la transferencia de conocimiento entre unos espacios y otros donde la diferencia presupuestaria o el desarrollo de actividades discrecionales suman, se adaptan y enriquecen al global del proyecto.

Corredor de la Plata, en este sentido ha querido participar, en casi todas las actividades y actuaciones propuestas con diferentes intensidades y sin perder la perspectiva del trabajo en equipo, objeto y objetivo de la cooperación.

5.- Presupuestos.

Los presupuestos aquí presentados para el desarrollo de la Actividad de Cooperación: *Corredor de la Plata y Geodiversidad* propuestas por el GDR, dentro del Proyecto de Cooperación “GEODIVERSIDAD EN LOS ESPACIOS MINEROS: UNA OPORTUNIDAD” y recogidos en el Acuerdo de Cooperación, respetan lo estipulado en el art.10.6 de las Bases Reguladoras, en cuanto a la elegibilidad de los gastos presupuestados, limitación de lo establecido en cuanto a la limitación de dietas y porcentajes imputados a gastos de personal, que en ningún caso superan el 40% del presupuesto de las actividades programadas. (Ver Anexo I- Presupuesto del Proyecto: GDR Corredor de la Plata). En este sentido todas las actividades a desarrollar serán actuaciones de escasa cuantía y no precisarán de procedimientos de licitación.

Participa como Socio en el desarrollo de las cuatro actividades diseñadas y en la realización de 6 de las doce actividades programadas.

No imputa personal y cuenta con un presupuesto de ejecución para el **Proyecto de Cooperación de: 4.650,00 € distribuidos** de la siguiente manera:

A. Plan de Comunicación: **Coste de la Actividad 2.950,00€**, para el desarrollo de las actuaciones:

A.1 Coordinación: Coste de la actuación 0,00€. A desarrollar en tres anualidades:

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: - - - €

Anualidad 2023: - - - €

A.2 Espacio de Comunicación Activo: Coste de la actuación 0,00 €. A desarrollar en una anualidad.

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: - - - €

Anualidad 2023: - - - €

A 3. Exposición Espacios Mineros Abandonados: Coste de la actuación 600,00 €. A desarrollar en dos anualidades.

Anualidad 2021: 600,00 €

Anualidad 2022: - - - €

Anualidad 2023: - - - €

A 4. Transferencia de Conocimientos: Coste de la actuación 1.200,00€. A desarrollar en tres anualidades.

Anualidad 2021: 400,00€

Anualidad 2022: 400,00€

Anualidad 2023: 400,00€

A 5. Jornada de Cierre: Coste de la actuación 1.150,00 €. A desarrollar en una anualidad.

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: - - - €

Anualidad 2023: 1.150,00 €

B. Geodiversidad Histórica y Cultural: **Coste de la Actividad 600,00 €** para el desarrollo de una de las tres Actuaciones previstas (Inventario Patrimonial y Mujer y Mina):

B.1. Inventario Patrimonial sobre lo Intangible: Coste de la actuación 600,00€. A desarrollar en una anualidad.

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: - - - €

Anualidad 2023: - - - €

B.2. Mujer y mina: Coste de la actuación 600,00€. A desarrollar en una anualidad.

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: 600,00€

Anualidad 2023: - - - €

C. Geoeconomía: **Coste de la Actividad 600,00€** para el desarrollo de las dos actuaciones previstas.

C.1. Geoespacios de cine: Coste de la actuación 0,00 €.

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: - - - €

Anualidad 2023: - - - €

C.2. Itinerarios Geomineros: Coste de la actuación 600,00€. A desarrollar en una anualidad.

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: 600,00 €

Anualidad 2023: - - - €

D. Geología y Medioambiente: **Coste de la Actividad 500,00 €** para el desarrollo de las dos actuaciones previstas.

D.1 Recuperación ambiental de espacios Mineros: Coste de la actuación 500,00€. A desarrollar en una anualidad.

Anualidad 2021: - - - €

Anualidad 2022: 500,00 €

Anualidad 2023: - - - €

D.2. Apadrina un árbol: Coste de la Actividad Coste de la actuación 0,00€.

Anualidad 2021: - - - €
Anualidad 2022: - - - €
Anualidad 2023: - - - €

PRESUPUESTO PROYECTO DE COOPERACIÓN GEODIVERSIDAD EN ESPACIOS MINEROS															
ACTIVIDADES		ACTUACIONES	TIPO DE ACTUA- CIÓN	EJECU-CIÓN	TOTAL ACTUA- CIONES	TOTAL ACTIVI- DAD	SOCIO COOPERANTE								Tipo gasto
							CORREDOR DE LA PLATA								
							TOTAL ACTUACIONES	IMPUTACIÓN		%	ANUALIDADES			Lugar de ejecución	
	Factura	Personal	2021	2022	2023										
C O M U N E S	A. PLAN DE COMUNICACIÓN ACTIVO	A.1 Gastos de coordinación-evaluación	COMÚN	Coordinador	3.470,00	17.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Todos los Territotos	Individual	
		A.2 Comunicación	COMÚN	Coordinador	500,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		Individual		
		A.3 Exposición Espacios	COMÚN	TODOS	3.600,00		600,00	600,00	0,00	12,90	600,00	0,00	0,00	Corredor	Individual
		A.4 Transferencia de conocimiento	COMÚN	TODOS	4.800,00		1.200,00	1.200,00	0,00	25,81	400,00	400,00	400,00	Todos los Territotos	Individual
		A.5 Jornada de Cierre	COMÚN	TODOS	5.290,00		1.150,00	1.150,00	0,00	24,73	0,00	0,00	1.150,00	Corredor	Individual
A D S C R I T O S	B. GEODIVERSIDAD HISTORICA Y CULTURAL	B.1 Inventario Patrimonial: lo intangible	INDIVIDUAL	Socios	3.200,00	10.354,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		Individual	
		B.2 Mujer y Mina	INDIVIDUAL	Socios	1.800,00		600,00	600,00	0,00	12,90	0,00	600,00	0,00	Corredor	Individual
		B.3 Recuperación espacio Geocultural	INDIVIDUAL	Socios	5.354,07		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		Individual	
	C. GEOECONOMÍA	C. 1 Geoespacios de cine	INDIVIDUAL	Socios	4.600,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		Individual	
		C. 2 Itinerarios geomine	INDIVIDUAL	Socios	2.600,00		600,00	600,00	0,00	12,90	600,00	0,00	0,00		Individual
	D. GEOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE	D.1 Recuperación de Espacios Mineros.	INDIVIDUAL	Socios	2.700,00	5.100,00	500,00	500,00	0,00	10,75	0,00	500,00	0,00	Todos los Territotos	Individual
		D.2 Apadrina un árbol	INDIVIDUAL	Socios	2.400,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		Individual
		TOTAL			40.314,07	40.314,07	4.650,00	4.650,00	4.650,00	100,00	4.650,00				

(Ver Anexo I- Presupuesto del Proyecto: GDR Corredor de la Plata)

6.- Actividades y Actuaciones en las que participa como socio y cooperante el GDR Corredor de la Plata.

El presupuesto Total de ejecución del Proyecto de Cooperación asciende a: 4.650,00 €, distribuido de la siguiente manera:

LAS ACTIVIDADES:

A. ESPACIO DE COMUNICACIÓN ACTIVO Y EXPOSICIÓN “ESPACIOS MINEROS ABANDONADOS”

FUNCIONES: Participación Activa y con presupuesto en las actuaciones comunes presupuestadas.

Total presupuesto: 2.950,00 €

ACTUACIONES

A 3. *Exposición Espacios Mineros Abandonados*: Corredor de la Plata, es uno de esos territorios alterados por la mano del hombre a lo largo de su historia. La acción continuada del hombre en el desarrollo de determinadas actividades económicas, en su mayoría ligadas a la MINERÍA extractiva y su transformación, han dado lugar a un medio rural muy antropizado donde la huella del hombre ha dejado heridas que han singularizado este territorio. Hoy por hoy muchas de aquellas explotaciones, pozos o instalaciones industriales están abandonadas y en su mayoría no sometidas a ningún proceso de restauración o aprovechamiento. Con el desarrollo de esta actuación se quiere llamar la atención del valor estético, paisajístico, que pese a la huella del hombre y a su transformación sigue teniendo. Alguno de ellos, por su abandono y deterioro, son vistos como sucios, feos, abandonados y degradados, pero con imaginación y con el objetivo de una cámara pueden ser puestos en positivo.

En esta línea de trabajo y como punto de partida, el Grupo de Corredor de la Plata, va a poner en movimiento por los municipios de la comarca a lo largo de un periodo de tiempo de dos meses, una exposición de fotografías denominada **“Espacios Mineros En Positivo”**: una colección de 30 fotografías montadas sobre aluminio y realizadas por fotógrafos y fotografías profesionales, bajo una perspectiva y un enfoque innovados, alejada de “complejos territoriales”, que trata de poner en

POSITIVO espacios que han tenido o necesitan un aprovechamiento integral o una transformación en la búsqueda de una oportunidad para el desarrollo económico. ESPACIOS MINEROS EN POSITIVO trata de ver a través de las imágenes captadas por fotografías y fotografías andaluces, ese otro lado amable de la realidad de los espacios mineros, donde la acción del hombre sobre el medio, lejos de destruir cree nuevos escenarios y posibilidades.

Esta exposición recorrerá, los siete municipios de la comarca y se mostrará en siete espacios expositivos que serán elegidos por cada localidad. Ha de ser el punto de partida y pretende dar una imagen de OPORTUNIDAD al Proyecto de Geodiversidad en Espacios Mineros: Una oportunidad para el Desarrollo.

PRESUPUESTO A EJECUTAR: 600,00 €

A 4. Transferencia de Conocimientos: Es una de las actuaciones que se constituyen en la base y objetivo del Proyecto planteado. Desde un planteamiento sencillo consistirá básicamente en una visita organizada por cada uno de los territorios mineros participantes dotados de unos contenidos mínimos a ejecutar y de la que participan todos.

El GDR Corredor de la Plata, tiene previsto la organización de una “Jornada de Transferencia de Conocimientos” que se desarrollaría durante dos días de trabajo en nuestra comarca y cuyos contenidos serían los siguientes:

a) Jornada de trabajo: Corredorplata explicará, como Grupo Asociado cuáles van a ser las actividades que implementará en el Marco del Proyecto de Cooperación en relación al espacio minero de Corredor de la Plata; objetivos y la capacidad de transferibilidad que ven en el desarrollo de sus actuaciones en el marco de la cooperación.

- b) Visita por los espacios mineros de la zona: segunda actividad vinculada con la realidad del entorno comarcal, donde trataremos de mostrar qué se ha hecho en estos espacios y cuál consideramos que es su potencial como modelo de trabajo. La dinámica de trabajo sería similar a una jornada de trabajo de campo activo supondrá parte del aprendizaje colectivo y una importante transferencia de ideas.
- c) Comisión Técnica de Seguimiento: donde se analizará el seguimiento y se marcará las acciones a realizar a corto plazo.

En esta misma línea de ejecución, el Grupo Corredor de la Plata, pretende participar en las tres transferencias de conocimientos que el resto de los socios cooperantes han de desarrollar con la misma metodología y en cada uno de los territorios; en el nuestro como anfitrión y en el resto como participante de la transferencia de conocimientos.

PRESUPUESTO A EJECUTAR: 1.200,00€

A 5. Jornada de Cierre: Corredor de la Plata, participará en calidad de Socio Cooperante en la Jornada de Cierre del Proyecto de Cooperación “GEODIVERSIDAD EN ESPACIOS MINEROS: UNA OPORTUNIDAD” y en su calidad de socio coordinador, será el encargado de organizar las Jornadas: logística, participación y propuesta de contenidos y de ponentes; que contará con dos espacios:

- Un Primer Espacio: Donde se analicen los resultados logrados con el proyecto, A MODO DE MESA REDONDA donde participarían TODOS los cooperantes.
- Un Segundo Espacio: Donde se transmitan las reflexiones pertinentes sobre las oportunidades que ofrece y pueden ofrecer la geodiversidad de los

espacios mineros. Para ello se contará con la opinión de expertas y expertos en la materia, a los que se les ofrecerá la oportunidad de estar presentes.

En ellas podrán participar, además de los participantes, entidades que de forma directa o indirecta han tenido que ver con el proyecto o muestran interés en el mismo.

El formato de trabajo de estas jornadas finales será presencial, salvo que las condiciones sanitarias aconsejen o dictaminen el uso de otro formato, el cual será discutido en la Comisión Técnica de Cooperación.

PRESUPUESTO A EJECUTAR: 1.150,00€

B. ACTIVIDAD: GEODIVERSIDAD HISTÓRICA Y CULTURAL

Objetivo: Desarrollo de productos y actuaciones y su puesta en valor

FUNCIONES: Ejecución de las actuaciones presupuestadas

Total presupuesto: 600,00€

ACTUACIONES:

B.2. Mujer y mina: Esta actuación consistiría en la recopilación de información y en el rescate de la memoria, del papel jugado y llevado a cabo por LA MUJER durante la explotación de la mina en el último tercio del s. XIX y la primera de siglo XX. Corredor de la Plata, a través de testimonios directos de mujeres mayores o de investigadores de la zona, quiere dar visibilidad al papel de la mujer en la mina. Además hacer visible la importancia y el papel de la mujer en la mina y los roles que han tenido que desempeñar, siempre en segundo plano, con un papel sordo y no reconocido en el entorno minero y en el contexto de la época.

También pondrá en conocimiento el empoderamiento actual de la mujer entorno a la mina y el papel que actualmente desempeña en las actuales compañías mineras, presentes en el territorio. Para ello seguirá el formato de ficha digital que la Comisión Técnica del Grupo decida en cuanto a organización de los contenidos.

La Comisión Técnica de Cooperación elaborará un modelo de ficha digital, al objeto que se recojan los mismos parámetros en todos los lugares.

Objetivo: Reconocer la Resiliencia de la mujer durante el desarrollo de la industria minera.

PRESUPUESTO A EJECUTAR: 600,00€

C. ACTIVIDAD GEOECONOMÍA:

Objetivo: Ofrecer oportunidades que mejoren la economía comarcal.

FUNCIONES: Ejecución de las actuaciones presupuestadas

Total presupuesto: 600,00€

ACTUACIONES:

C.2. Itinerarios Geomineros: El GDR Corredor de la Plata, contratará la realización de dos itinerarios geomineros o geohistóricos de interés general. A la vez organizará una actividad participativa de carácter abierto al público denominada: **Conoce tu Mina.** Donde el propio Grupo organizador y la entidad encargada de realizar los itinerarios realizaran de forma libre y gratuita una primera ruta de prueba para un grupo de 15 personas interesadas en su conocimiento y puesta en valor. Con posterioridad, estas rutas con sus características, diseño y contenidos serán puestas a disposición de aquellas empresas o entidades interesadas en su explotación.

Objetivo de la Actividad: Generar un activo (conjunto de rutas) y ponerlo a disposición de terceros.

PRESUPUESTO A EJECUTAR: 600,00€

D. ACTIVIDAD. GEOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE.

Objetivo: Contribuir a la lucha contra el cambio climático

FUNCIONES: Ejecución de las actuaciones presupuestadas

Total presupuesto: 500,00 €

ACTUACIONES:

D.1 Recuperación ambiental de espacios Mineros: Contempla la organización de un ciclo de conferencias, que se desarrollarían de forma no presencial (una por territorio), orientadas a la recuperación de espacios mineros. Para ello el GDR, pondría a disposición de la Organización la Plataforma virtual de videoconferencia, así como la posibilidad de contar con tres personas expertas en medioambiente, profesoras y profesores universitarios, investigadoras e investigadores, o técnicas y técnicos conocedores del territorio y que versarían sobre dos planteamientos básicos:

- ¿Qué hacer o cómo intervenir en este espacio cuando acabe la actividad extractiva o cierre la mina?
- ¿Cuál es la mejor opción para recuperar un determinado espacio y cómo abordarla?

Los contenidos de las conferencias se recopilarán y se enviarán a todos los participantes interesados y formarán parte de las memorias de las Jornadas

Objetivo de la actividad: Contar con ideas para la recuperación de espacios mineros.

PRESUPUESTO A EJECUTAR: 500,00 €

7.- Sistema de evaluación e Indicadores a utilizar.

El sistema de evaluación del proyecto de la Actividad de Cooperación: CORREDOR DE LA PLATA Y GEODIVERSIDAD, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Cooperación para el Proyecto y que ha sido consensuado por todos los Socios Cooperantes se va a desarrollar en dos partes:

- 1) Por un lado se van a evaluar cada una de las actuaciones planteadas y la participación desarrollada.
- 2) Por otro se va a hacer una evaluación general del proyecto.

Con respecto a la evaluación de las actividades con sus actuaciones, todas llevarán, con la finalización a las mismas, un Cuestionario de carácter cualitativo, a rellenar por los individuos participantes y adaptado a la actividad. Este Cuestionario irá orientado a conocer el grado de satisfacción de la actividad, el interés despertado, expectativas cubiertas, nivel de organización, cumplimiento de objetivos, elementos a destacar, elementos a mejorar, nivel de participación, recursos utilizados, impacto de género, etc., además de una serie de preguntas abiertas vinculadas con el modelo y el impacto de la propia actividad. En segundo término, se realizará un análisis cuantitativo a partir de la medición de determinados parámetros: número de participantes (a nivel de Grupos y de individuos), sexo y edad de estos, número de actividades, inversión realizada...

Desde el punto de visto cualitativo, entre los socios cooperantes y colaboradores, realizaremos un Cuestionario de satisfacción mediante un sistema de preguntas cerradas y de preguntas abiertas de las que se deducirán conclusiones referidas a niveles de calidad, organización, cumplimiento, satisfacción, grado de ejecución y propuestas de mejora.

Por otro lado en el conjunto de las actuaciones que componen el Proyecto de Cooperación: Geodiversidad en Espacios Mineros “Una Oportunidad”, para su evaluación:

- Se realizará un cuestionario inicial entre los Grupos participantes, con la intervención de técnicos, gerentes y miembros de la

organización; muy vinculado a las expectativas y resultados esperados con la realización de la Cooperación.

- Este cuestionario se repetirá a la finalización de la Cooperación, en términos similares a la inicial, pero esta vez referido a los objetivos conseguidos y a los logros del Programa de Cooperación; en ambos se harán referencias y se establecerán relaciones con las EDL de cada uno de los Grupos participantes: necesidades cubiertas. Objetivos específicos y objetivos generales cubiertos; niveles de participación, desglosados por sexo y edad. Incidencia en Género, incidencia en juventud y un análisis económico y cuantitativo de los niveles de ejecución del proyecto (inversión realizada, número de actividades en las que se ha participado; número de actuaciones, etc.)

8.- Cronograma de las actuaciones.

Desarrollo de las Actuaciones por Actividades a desarrollar por parte del Grupo Corredor de la Plata en su condición de Socio Cooperante:

A.- PLAN DE COMUNICACIÓN ACTIVO

A.3 Exposición de espacios mineros: Corredor de la Plata, tiene previsto mover la exposición por la Comarca a lo largo de 2022, preferiblemente en segundo semestre.

A.4 Transferencia de conocimiento: Se tiene previsto que sea iniciada por Cuenca Minera (Grupo Coordinador) a finales de 2021 coincidiendo con el inicio de la ejecución del Proyecto, para a continuación ir rotando por las tres Comarcas restantes a lo largo del primer semestre de 2022, por tanto, Corredor de la Plata iniciará en dicho trimestre.

A.5 Jornada de Cierre: Está previsto que pueda realizarse en la Comarca de Cuenca Minera, en la primavera de 2023, una vez terminado todo el trabajo y ejecutadas todas las actuaciones por parte de los Socios Cooperantes y Colaboradores.

B.- GEODIVERSIDAD HISTÓRICA Y CULTURAL.

B.2 *Mujer y Mina*: Está previsto, iniciar la actuación a principios de 2022, para que a lo largo de doce meses puedan realizar todo el trabajo de campo y que el montaje de los resultados esté disponible en enero de 2023.

C.- GEOECONOMÍA.

C.2 Itinerarios Geomineros: Su ejecución está prevista que la lleven a cabo los cuatro Grupos a lo largo de 2022 y a principios de 2023 se puedan presentar los resultados.

D.- GEOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE.

D.1 *Recuperación de Espacios Mineros*: Teniendo en cuenta el carácter divulgativo de la actividad, tenemos previsto poder realizarla en el primer semestre de 2022.

CRONOGRAMA PROYECTO DE COOPERACIÓN GEODIVERSIDAD EN ESPACIOS MINEROS																										
ACTIVIDADES		ACTUACIONES	2021			2022												2023						CORREDOR		
			OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN			
COMUNES	A. PLAN DE COMUNICACIÓN ACTIVO	A.1 Coordinación																							-	
		A.2 Comunicación																							X	
		A.3 Exposición Espacios Mineros																							X	
		A.4 Transferencia de conocimiento																							X	
		A.5 Jornada de Cierre																							X	
ADSCRITOS	B. GEODIVERSIDAD HISTORICA Y CULTURAL	B.1 Inventario Patrimonial: lo intangible																							-	
		B.2 Mujer y mina																							X	
		B.3 Recuperación espacio Geocultural																							-	
	C. GEOECONOMÍA	C.1 Geoespacios de cine																							-	
		C.2 tinerarios geomineros																							X	
	D. GEOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE	D.1 Recuperación de Espacios Mineros.																							X	
		D.2 Apadrina un árbol																							-	

9.- Justificación del carácter innovador de la actividad de cooperación.

De acuerdo con lo expresado en el art. 9 de las Bases Reguladoras de la Submedida 19.3 de Cooperación, cuando se refiere al principio de innovación en Cooperación, las actuaciones, actividades y metodología planteadas en **el Proyecto de Geodiversidad de Espacios Mineros: Una Oportunidad** y su aplicación en la Comarca Corredor de la Plata, podemos decir que las actividades y actuaciones presentadas en su memoria de actuación, son actuaciones basadas en el uso de recursos existentes y en el descubrimiento de nuevos recursos del territorio hasta el momento no explotados, pero con el denominador común de contar con una gran capacidad de transferir conocimientos y experiencias entre los territorios participantes, capaz de generar una red, en este caso de espacios mineros de la que todos pueden aprender en la implementación de elementos que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de sus comarcas existentes en cada territorio.

Además es en sí mismo un producto innovador generador de oportunidades y de ser compartidos por diferentes sectores: la puesta en valor de nuevos productos hasta el momento en desuso; mediante la inventariación, catalogación y ordenación de esos nuevos elementos patrimoniales (intangibles, geo-rutas), son una oportunidad para el desarrollo económico de las zonas rurales mineras.

Por tanto podemos hablar de una innovación en el producto, por cuanto vamos a implementar nuevas iniciativas que van a generar nuevos productos hasta el momento no explotados: Espacios de Cine o recuperación de lo intangible; y también podemos hablar de una innovación en el proceso, por cuanto en la base de la innovación está la transferencia de conocimientos y el transferir experiencias que pueden ser enriquecedoras de unos espacios a otros con características comunes.

10.- Descripción y justificación de los criterios de selección aplicados con indicaciones de la puntuación obtenida

Aplicación de los criterios de baremación por parte del Grupo Corredor de la Plata, al proyecto de Cooperación “GEODIVERSIDAD DE ESPACIOS MINEROS: UNA OPORTUNIDAD”. Obtiene puntuación mínima requerida.

CRITERIOS SELECCIÓN SUBMEDIDA 19.3 PROGRAMA 2014-2020		
Denominación del criterio y subcriterios	Puntuación Máxima	GEODIVERSIDAD
1. Nº de socios participantes	Max 2	1
Más de 3 y menos de 5 socios	1	1
Más de 5 socios	2	
2. Vinculación con las necesidades	Max 2	2
Del 10 al 20%	1	
Más del 20%	2	2
3. Contribución a la Igualdad de Género en la Zona Rural Leader	Max 1	1
4. Contribución al fomento de la participación de la Juventud Rural en la Zona Rural Leader	Max 1	1
5. Contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático en la Zona Rural Leader	Max 1	1
Territorio Leader de Andalucía cubierto por la totalidad de los socios del proyecto	Max 2	
Del 5 a 10%	1	
Más del 10%	2	
7. Participación de socios no andaluces	Max 1	
PUNTUACION MÍNIMA PARA OBTENER LA AYUDA	5 PUNTOS	6